

---

## CAPITULO SETIMO.

### Traslacion de las autoridades federales al Estado del Salvador.

---

#### SUMARIO.

- 1—*Mensaje de Galvez*—2. *Observaciones*—3. *Diálogos de don Anselmito Quiros y don Miguel de Eguizabal*—4. *Otros impresos.*
- 5. *Disolucion del Congreso federal*—6. *Decreto del Presidente sobre traslacion á Sonsonate*—7. *Ejecucion de este decreto*—8. *La prensa del doctor Galvez*—9. *Las autoridades federales fijan para su residencia la ciudad de San Salvador*—10. *Efectos que en Guatemala produjo esta traslacion*—11. *Reflexiones*—12. *Envio á San Salvador de los archivos y otros objetos*—13. *Un objeto insignificante aumenta el malestar*—14. *Un párrafo de las Efemérides*—15. *El señor Marure.*

---

1—El doctor Galvez, en su mensaje á la Asamblea, leído el 3 de febrero de 1833, dijo lo siguiente: “Una es la voz de los Estados pidiendo que las supremas autoridades federales, fijen su residencia fuera del territorio de Guatemala. La Asamblea y el Gobierno han acordado pedir al Congreso que atienda á aquellos votos. No se ha espresado en esto un deseo, que fuera poco atento con huéspedes

006057

tan respetables, sino una necesidad de obsequiar el pronunciamiento terminante de la Nación."

2—Este párrafo dió lugar á severas increpaciones. Se dijo que en otra época y en otras circunstancias, habian pedido algunos Estados que las autoridades federales salieran de Guatemala: que á la sazón no habia ese clamor á que se referia Galvez: que los agentes del doctor Galvez en la Asamblea de Guatemala, entre los cuales figuraba el autor del Bosquejo Histórico, eran los que habian promovido esa traslación para debilitar los poderes federales, aumentando la autoridad de Galvez quien se decia aspiraba á dominarlo todo.

3—No eran los serviles quienes mas combatian á Galvez. Los liberales de la época de la Independencia de España y Méjico lo atacaban con vehemencia. La pluma que con tanta maestría manejó la sátira en los diálogos de don Meliton y don Epifanio, en su nuevo periódico intitulado Don Anselmito, ataca y dirige su crítica al Jefe del Estado de Guatemala. Para dar idea de esta censura, se insertan á continuación las noticias que se imaginaba Rivera haber llevado dos muertos á don Miguel de Eguizabal. Este dice á don Anselmito: "Acaban de llegar dos individuos, por cuyo conducto he tenido las mas recientes noticias de Guatemala. El uno es hermano del padre don José Perez, y ambos salieron del Hospital despues de verificadas las elecciones. Dicen que la campaña electoral fué lo mas escandaloso que se habia visto: que por todos los cantones aparecieron los esbirros del tiranuelo, quienes hicieron contramarchar á los ciudadanos pacíficos que en aquel acto iban á votar: que los tenientes de policía, los corchetes y todos los satélites se emboscaban en las inmediaciones de cada canton, y que el ciudadano que no enseñaba si su lista era la del tiranuelo, al momento se le ultrajaba, se le rompía la lista y se le daba la acordada en el divan." Con el nombre de divan, designaba Rivera Cabezas la tertulia del doctor Galvez. El periódico se solicitaba por todas partes. Galvez procuró aniquilarlo y no le fué posible. Con una prensa semejante, era difícil que pudiera pasar en silencio el párrafo preinserto del mensaje.

4—Muchos papeles sueltos dijeron que la Asamblea y el Gobierno de Guatemala, formaban una sola entidad, porque las elecciones de diputados eran tan libres como lo demostraban los diálogos de Rivera Cabezas. La palabra *huéspedes* empleada en el mensaje de Galvez, dió lugar á severos comentarios. Huésped es la persona alojada en la casa de otro; es un forastero en país ajeno. Se dijo que si el Jefe de la Nación era un *huésped* en Guatemala, donde existian los edificios nacionales, ¿dónde no lo seria? La palabra *huéspedes*, hizo recaer la discusión sobre la propiedad del Palacio de los antiguos capitanes generales, donde á la sazón residia el *huésped* Presi-

dente de la República centro-americana; sobre la propiedad del edificio de la Corte de justicia, del Palacio arzobispal y de otras casas que se aseguraba eran propiedad de Centro-América. Se dijo á Galvez que él era un *huésped* en el Palacio arzobispal, donde habia colocado sus oficinas, porque ese Palacio pertenecia á la Diócesis entera, y por consiguiente al Estado del Salvador, que entónces era una parte integrante de ella. La prensa de Galvez contestaba haciendo recriminaciones, y se marcó un insoportable malestar, que hacia ya imposible la permanencia en una misma ciudad de las autoridades federales y del Estado. Esto era lo que mas apetecia el doctor Galvez.

5—El Congreso se disolvió el 8 de julio de 1833, dejando pendientes grandes cuestiones sobre reformas, y despues de haber realizado algunas de bastante importancia. Antes de disolverse, autorizó al Poder Ejecutivo para que señalara uno de los pueblos del Estado del Salvador para la reunion de la primera Lejislatura federal. En 5 de diciembre de 1832, el Congreso habia declarado distrito federal el Estado de Honduras; mas para dar cumplimiento á este decreto, era preciso reformar la Constitucion, y su reforma necesitaba trámites designados por ella misma, que aun no se habian llenado.

6—En virtud de la autorizacion de que se ha hablado, el senador presidente don José Gregorio Salazar, dió un decreto fechado el 14 de octubre de 1833, designando la ciudad de Sonsonate, para la futura residencia de las autoridades nacionales.

7—Salazar, encargado provisionalmente del Poder ejecutivo, cumplió su propio decreto el 6 de febrero de 1834, trasladándose á Sonsonate. Lo acompañaban el licenciado don Marcial Zebadúa, ministro de Relaciones Exteriores y otros muchos funcionarios civiles y militares.

8—La prensa del doctor Galvez celebró este cambio, diciendo que Sonsonate es un punto marítimo sumamente ventajoso por la salubridad de su clima, por la abundancia de víveres y por la facilidad que ofrecia para ponerse en contacto con los Estados de Honduras, Nicaragua y Costa-Rica.

9—Poco tiempo, sin embargo, permanecieron las autoridades federales en Sonsonate. Por el mes de junio del mismo año, fijaron su residencia en San Salvador, ciudad que fué entónces capital de toda la República.

10—Si por una parte Galvez y su círculo deseaban alejar á las autoridades federales, por otra parte muchos localistas se consideraban ofendidos de que la antigua capital del Reino, no lo fuera de la República centro-americana.

11—Ellos no seguian las huellas de los españoles, á quienes tanto

se ha procurado imitar. Madrid, por su elevacion sobre el nivel del mar, por los vientos mal sanos que la dominan, y por otras circunstancias topográficas es inferior á otras ciudades peninsulares. Sevilla contiene edificios monumentales, y se halla á las márgenes del Guadalquivir. Toledo es el centro de las autoridades eclesiásticas españolas. Su Arzobispo revestido siempre de grandes prerogativas, tiene el capelo de Cardenal. Pero ni Toledo, ni Sevilla son la capital de España. Lo es Madrid, porque se halla en el centro de la Península española.

12—La traslacion de la capital á San Salvador, produjo necesariamente el envio de los archivos, del reloj y de otros objetos centro-americanos. Este envio sirvió de pretexto á los serviles para excitar los ánimos. Se dijo que los salvadoreños pretendian despojar á Guatemala de todo lo bueno que poseía, y esa idea que circuló en el pueblo, aumentó las escisiones.

13—Un objeto insignificante y hasta ridículo, contribuyó á que el disgusto creciera. La ciudad de Guatemala no tenia entonces mas que tres ó cuatro relojes públicos. Uno de estos se hallaba en el Palacio del Gobierno. Entonces no habia alumbrado, ni serenos que anunciaran la hora, y las tiendas, por costumbre ó por temor, se cerraban antes de ponerse el sol. Desde toque de silencio, y muchas veces desde la retreta hasta la diana, solo la voz de las centinelas y las campanas de los relojes interrumpian la quietud y el sosiego en los portales y en una gran parte de la ciudad. Faltando el reloj del Palacio, quedaba sin saber la hora el vecindario del Oeste de Guatemala. Ese reloj, por desgracia, era nacional y fué conducido á San Salvador. Su ausencia produjo un verdadero disgusto, que los serviles esplotaron, diciendo que el general Morazan intentaba convertir á Guatemala en un pueblo empedrado. Ese reloj no sirvió en San Salvador. Era un objeto antiguo y estaba deteriorado. Sin embargo, como si fuera un inmenso tesoro, contribuyó á preparar los ánimos para la caída de la República.

14—El doctor don Alejandro Marure, en el párrafo 195 de las Efemérides, manifiesta complacencia en la traslacion de las autoridades federales al Salvador. Dice que ántes no se habia podido obtener, porque el partido federalista tenia mayoria en el Congreso, y creía que la traslacion contribuiría, como en efecto contribuyó, á la separacion de los Estados.

15—El que lea, sin conocer al autor, los dos tomos que se han publicado del Bosquejo Histórico y las Efemérides, no creerá que proceden de la misma pluma. Marure al escribir aquellos dos tomos era un liberal completo, y en las Efemérides parece conservador. Marure tenia un buen talento. Poseía el don de la palabra; improvisaba en las Asambleas y en la Universidad discursos de mas de una

hora, sin que pudiera notársele un solo error gramatical ó retórico. Hombre de escasa fortuna y de salud quebrantada, no se atrevia á arrostrar el infortunio por opiniones políticas. Educado en un tiempo en que se consideraba el salir de Guatemala como una empresa semejante al paso del San Bernardo con artilleria de grueso calibre, llamaba prudencia todo lo que contribuía á conservarlo al lado de su familia. En cualquier parte de la América latina, habria figurado en primera línea; pero jamás viajó, ni pudo estender sus conocimientos políticos y literarios con la vista de otros países. Entre sus escasos recursos contaba, en tiempo de Carrera, con el sueldo de catedrático de derecho natural y de gentes. La juventud en los primeros años del régimen teocrático, mantenía el espíritu levantado que le inspiró el sistema que habia sucumbido; y muchos cursantes presentaban al señor Marure en la cátedra, ideas que son propias de los libres pensadores. Marure experimentaba entonces un verdadero tormento. Por una parte estaban sus convicciones y por otra la férrea autoridad. Dados estos antecedentes, no debe estrañarse que el primero y segundo tomo del Bosquejo Histórico escritos é impresos cuando mandaba Galvez, difieran mucho de las Efemérides concluidas y publicadas por su autor, bajo el pleno régimen de Carrera, Aycinena, Pavon y Batres.